Itagüí, 30 de septiembre de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E)Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4547875** DURANTE EL MES septiembre 2023

INFORME No **08**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Luz María Arango Jaraba	
Objeto del Contrato:	5_9201_152 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4547875	
Contratista:	JORGE ALBERTO HERNANDEZ CANO	
Valor del Contrato:	$ 42743593	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032905	Vigencia: Desde: 2/3/2023 Hasta: 1/3/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	X		14065783
4	Prórroga	X		103 dias, del 03/09/2023 al 15/12/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secop				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo 2023	
	Vigencia Final Póliza: abril 2024			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	42743593
Pago mensual:	4096830
Valor Total pagado:	$ 32.501.518
Saldo financiero a ejecutar:	$ 10.242.075

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de agosto 9/2/2023(Nro 8370624750 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO			
Disciplinarios	NO		NO			
Fiscales	NO		NO			
Policía y Convivencia	NO		NO			
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO			

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Planear las visitas de etapa practica para Septiembre	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Planeaci%C3%B3n/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=G2d6O6	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	

3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Reinducciones etapa practica en Fichas área medular que iniciaron etapa productiva en el mes de septiembre	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Inducci%C3%B3n%20y%20Reinducci%C3%B3n/Septiembre?csf=1&web=1&e=WwYggf	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Realizar seguimientos aprendices etapa practica mes de septiembre	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Seguimientos/SEGUIMIENTOS%20SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=QXAHZ5	
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realizar visitas a empresas y unidades productivas, talleres, famiempresas donde se encuentren aprendices en práctica del área medular	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Seguimientos/SEGUIMIENTOS%20SEPTIE	

						MBRE?csf=1&web=1&e=QXAHZ5	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/AX	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluar el resultado de aprendizaje de etapa practica de acuerdo con la revisión realizada a las bitácoras y a cartas de finalización entregadas por los aprendices.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Juicios%20Evaluativos?csf=1&web=1&e=Xa9qGh	
8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro..				N/A	

	de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Enviar enlaces /link a los aprendices para el proceso de certificación.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Certificaci%C3%B3n/Septiembre?csf=1&web=1&e=Wjl2kz	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta	Realizar Reinducciones a etapa practica para verificar el estado de los aprendices en Sofía plus y confirmar el inicio de la etapa práctica.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Inducci%C3%B3n%20y%20Reinducci%C3%B3n/Septiembre?csf=1&web=1&e=OMP1qr	.

	de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	

12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Realizar llamados de atención verbal a los aprendices por el incumplimiento durante el proceso de etapa práctica.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Reglamento%20del%20Aprendiz/Septiembre?csf=1&web=1&e=wK5tgA	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumplen las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en las labores Diarias.	X			Observación por parte del jefe inmediato del desarrollo de las labores.	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Oferta y publicaciones de cursos complementarios y titulada por redes sociales (video, fotos) Evidencia de	X			Estados en wash app, cllamadas telefónicas.	

		difusión de oferta a egresados y empresarios					
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a la etapa práctica de las fichas del área medular	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Seguimientos/SEGUIMIENTOS%20SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=yhvwnv	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Evidencia de inducción y reinducción etapa practica donde se explica las modalidades etapa práctica y el proceso para evitar las deserciones y logren la certificación	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Inducci%C3%B3n%20y%20Reinducci%C3%B3n/Septiembre?csf=1&web=1&e=1PFDqe	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	Inventario Múltiple de Montaje De Calzado	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%2	

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.					02023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Inventario?csf=1&web=1&e=quqI2I	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Participar en los talleres programados por bienestar al aprendiz para la inserción al mundo laboral.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Bienestar%20al%20Aprendiz%20(Inserci%C3%B3n%20al%20mundo%20laboral)/Septiembre?csf=1&web=1&e=ZTEc6i	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	

	plataforma Compromiso (GFPI-G-014).						
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Se adjunta certificado. En proceso actualización de la norma de competencia. (prueba de conocimiento)	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Certificados%20Normas%20de%20Competencia?csf=1&web=1&e=o2Cbf5	
23	. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Participar en las reuniones de etapa practica programadas para el equipo de instructores encargados del seguimiento	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Reuniones%20Equipo%20Seguimiento/Septiembre?csf=1&web=1&e=NoYJXT	
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y	Pago al día de la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos) para el mes de Agosto 2023.soporte de pago	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Albert	

	porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación. .	en la planilla numero 8370624750				o%20Hernandez%20Cano%202023/CONTRATACION/SEPTIEMBRE/PLANILLA%20PAGADA%20AGOSTO%20%20-%202023%20-8370624750.pdf?csf=1&web=1&e=Nhwvm1	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.				N/A	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo elaboración de productos Tecno cuero 2023 Participación y apoyo en evento Tecno cuero	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/Jorge%20Alberto%20Hernandez%20Cano%202023/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES/Las%20dem%C3%A1s%20necesarias/Septiembre?csf=1&web=1&e=nCMH1E	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de septiembre de 2023

Luz María Arango Jaraba
Coordinadora Académica
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4547875 de 2023

de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	70512283	HERNANDEZ	CANO	JORGE	ALBERTO	2023-08	E.P.S SURAMERICANA S.A	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
E.P.S SURAMERICANA S.A	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

119 Registros en 12 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Volver a Consultar | Descargar